



RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13*

La PRESIDENTE DE METRO CALI S.A., acorde con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 0734 de 2012, y en uso de las facultades conferidas en la Escritura Pública No. 0580 del 25 de Febrero de 1999, de conformidad con el Decreto No. 411.0.20.0017 de enero 1 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que el Numeral 1 del Artículo 11 de la Ley 80 de 1993 atribuye la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia de contratistas, al jefe o representante legal de la entidad respectiva.

Que Metro Cali S.A. requiere contratar la "ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM – MIO" para lo cual dividió el perímetro urbano en tres (3) grupos los cuales a su vez se constituyen en los grupos de adjudicación del presente proceso de licitación.

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, Metro Cali S.A. publicó el documento de estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co), el día Marzo 18 de 2013.

Que la presidenta de Metro Cali S. A. mediante Resolución No. 1.10.115 de fecha 10 de abril de 2013 ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública MC 5.8.2.01.13 la cual se publicó junto con los pliegos definitivos en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co) el día 11 de abril de 2013.

Que el día 16 de abril de 2013, siendo las 3:00 pm, se llevó a cabo la audiencia de aclaración de pliegos y tipificación, estimación y asignación de riesgos.

Que el día 19 de abril de 2013 se publicó en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co), la adenda No. 1 por la cual se modifican algunos aspectos del pliego de condiciones.

Que el día 24 de abril de 2013 se publicó la adenda No. 2 por la cual entre otros se modifica el cronograma general del proceso y algunos aspectos técnicos del proceso, dicha adenda se publicó en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co).

Que el día 29 de abril de 2013 se publicó en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co) la adenda No. 3 por medio la cual se modificaron aspectos técnicos del pliego de condiciones.

Que en el periodo comprendido entre la publicación de la resolución de apertura del proceso y el cierre del mismo, se publicaron tres (3) documentos contentivos a las observaciones presentadas por los probables oferentes y las respuestas dadas a las mismas por la entidad.



RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13

Que el día 06 de mayo de 2013, en las instalaciones de Metro Cali S. A. se llevó a cabo la diligencia de cierre del proceso de Licitación Publica MC 5.8..2.01.13, dentro de la cual se recibieron dieciocho (18) ofertas para participar por los diferentes grupos tal y como consta en acta de cierre publicada en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co).

PROPUESTA	PROPONENTE
1	UNIÓN TEMPORAL CALI 2013
2	CONSORCIO G-CON
3	UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM
4	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5	CONSORCIO TRANSCALI
6	CONSORCIO TRONCAL VIAL CALI
7	CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES
8	CONSORCIO CORREDORES MIO
9	CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA
10	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
11	CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.
12	CONSTRUCTORA MECO S.A.
13	CONSORCIO METROVIAS 3
14	CONSORCIO CORREDORES VIALES 2013
15	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES
16	CONSORCIO DIESAM
17	ICEIN S.A.S.
18	CONSORCIO EMBERA

Que los oferentes anteriormente relacionados, presentaron propuesta de la siguiente forma:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	GRUPOS A LOS CUALES PRESENTA PROPUESTA	NÚMERO DE FOLIOS
1	UNIÓN TEMPORAL CALI 2013	CARLOS FELIPE CALDERÓN ROSERO	1, 2 y 3	115
2	CONSORCIO G-CON	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ	1, 2 y 3	270



RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	GRUPOS A LOS CUALES PRESENTA PROPUESTA	NÚMERO DE FOLIOS
3	UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM	LUIS CARLOS TORRES	1, 2 y 3	134
4	CONSORCIO SAN FRANCISCO	LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ	3	168
5	CONSORCIO TRANSCALI	GERMÁN ANTONIO ALVARADO LINCE	1, 2 y 3	285
6	CONSORCIO TRONCAL VIAL CALI	JAIME ALBERTO RUIZ	1, 2 y 3	331
7	CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES	HERNANDO DE ANGULO	1, 2 y 3	233
8	CONSORCIO CORREDORES MIO	LINA MARÍA BARGUIL MANRIQUE	1, 2 y 3	172
9	CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA	LUIS MIGUEL ISAZA UPEGUI	1, 2 y 3	223
10	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	LUIS ENRIQUE LOPEZ JARAMILLO	1, 2 y 3	127
11	CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.	ANDRÉS JARAMILLO LOPEZ	1, 2 y 3	188
12	CONSTRUCTORA MECO S.A.	MARÍA TERESA GARCÍA ARANGO	1, 2 y 3	217
13	CONSORCIO METROVIAS 3	GREGORIO ALBERTO LIZCANO BARRASA	1, 2 y 3	343
14	CONSORCIO CORREDORES VIALES 2013	DAVID FERNANDO PORTILLA COLUNGUE	1, 2 y 3	141
15	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES	JUAN MARTÍN ACOSTA LOPEZ	1, 2 y 3	SIN FOLIAR
16	CONSORCIO DIESAM	FRANKY LEONARDO RAMÍREZ	3	373
17	ICEIN S.A.S.	WILSON LEÓN CUBILLOS	1, 2 y 3	243
18	CONSORCIO EMBERA	ISABEL CRISTINA VELEZ ESCOBAR	1, 2 y 3	245

Que luego de dar aplicación a las reglas establecidas en el pliego de condiciones para determinar la fórmula a utilizar para evaluar la propuesta económica de los oferentes que se presentaron para el grupo 3 de la licitación, se concluyó que la misma corresponde a la de menor valor.

Que mediante Resolución 1.10.174 del 22 de mayo de 2013 se modificó el cronograma general del proceso licitatorio en mención, extendiendo el término para evaluar las ofertas hasta el día 31 de mayo de 2013.

Que el día 22 de mayo de 2013, se publicó documento por el cual se solicitó a algunos oferentes subsanar algunos aspectos habilitantes de sus propuestas, para lo cual se fijó como

Avenida Vásquez cobo N° 23N-59

PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co

GD-1-P-01-F-05 Versión: 01 Fecha: 19/04/2012





RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13

fecha y hora límite para radicar dichas subsanaciones las 17:00 horas del día 27 de mayo de 2013.

Que el día 4 de junio de 2013 de conformidad con el cronograma general del proceso se publicó en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co) el informe final de evaluación de las propuestas para el grupo 1, cuyo resumen es el siguiente:

GRUPO 3

RESUMEN DE PROPONENTES HABILITADOS

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							ESTADO DEL PROPONENTE
	CAPACIDAD JURDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	INSCR. Y CLASIFI. RUP	CAP. RES. DE CONTRATACION	EXPERIENCIA PROBABLE	EXPERIENCIA GENERAL	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
UNIÓN TEMPORAL CALI 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO G-CON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO TRANSCALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO TRONCAL VIAL CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO CORREDORES MIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSTRUCTORA MECO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO METROVIAS 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO CORREDORES VIALES 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO DIESAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
ICEIN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO EMBERA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO

RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACION						
	PUNTAJE COSTO DIRECTO	PUNTAJE AJU	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO DE EQUIPO	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO DE LABORATORIO	PUNTAJE POR PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE NEGATIVO POR MULTAS Y SANCIONES	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO G-CON	38.17	5.00	15	20	20	0	98,17
UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM	37.31	5.00	15	20	20	0	97,31
CONSORCIO TRANSCALI	38.04	5.00	15	20	20	-5	93,04
CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES	37.59	5.00	15	20	20	0	97,59
CONSORCIO CORREDORES MIO	37.85	5.00	15	20	20	0	97,85
CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA	37.21	5.00	15	20	20	0	97,21



RESOLUCIÓN Nº 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº MC-5.8.2.01.13

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	38.19	5.00	15	20	20	0	98.19
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.	40.00	5.00	15	20	20	0	100.00
CONSTRUCTORA MECO S.A.	37.80	5.00	15	20	20	0	97.80
CONSORCIO METROVIAS 3	37.24	5.00	15	20	20	0	97.24
ICEIN S.A.S.	38.32	5.00	15	20	20	0	98.32

Que hasta el día 11 de junio del corriente, se corrió traslado del informe de evaluación para que los oferentes presentaran las observaciones que consideraran pertinentes.

Que una vez recibidas las observaciones hechas al informe final de evaluación el día 12 de junio de 2013, se procedió a publicarlas en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co).

Que con base en las observaciones hechas al informe de evaluación el día 14 de junio de 2013 se solicitó a la firma Pavimentos Colombia S.A.S allegara certificado del COPNIA, vigente a la fecha del cierre del proceso, del ingeniero que firma la presentación de la propuesta.

Que conforme a las observaciones presentadas por los oferentes que obligaban a la Entidad a realizar un nuevo análisis de la mayoría de las propuestas presentadas, Metro Cali S.A. modificó el cronograma del Proceso de Licitación Pública MC-5.8.2.01.13 por medio de la Resolución No. 1.10.209.2013 del 17 de junio de 2013, extendiendo la fecha de adjudicación para el día 26 de Junio de 2013 a las 9:00 am.

Que en atención al contenido y naturaleza de las observaciones presentadas por los oferentes y con apego al debido proceso y al derecho de defensa que rigen las actividades de la administración, la Entidad decidió otorgar el día 19 de junio de 2013, un término común a las partes para que cada uno de los participantes se manifestarán, a manera de réplica, respecto de las observaciones presentadas a su propuesta.

Que el comité evaluador mediante documento suscrito el 26 de junio de 2013 da respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y da lectura del mismo en la Audiencia de Adjudicación; obteniendo los siguientes resultados :

GRUPO 3

RESUMEN DE PROPONENTES HABILITADOS

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	INSCR. Y CLASIFI. RUP	CAP. RES. DE CONTRATACION	EXPERIENCIA PROBABLE	EXPERIENCIA GENERAL	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	ESTADO DEL PROPONENTE
UNIÓN TEMPORAL CALI 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO G-CON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL





RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	INSCR. Y CLASIFICACIÓN	CAP. RES. DE CONTRATACION	EXPERIENCIA PROBABLE	EXPERIENCIA GENERAL	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	ESTADO DEL PROPONENTE
CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO TRANSCALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO TRONCAL VIAL CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO CORREDORES MIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSTRUCTORA MECO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO METROVIAS 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO CORREDORES VIALES 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO
CONSORCIO DIESAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
ICEIN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
CONSORCIO EMBERA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO

RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACIÓN						
	PUNTAJE COSTO DIRECTO	PUNTAJE AIU	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO DE EQUIPO	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO DE LABORATORIO	PUNTAJE POR PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE NEGATIVO POR MULTAS Y SANCIONES	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO G-CON	38,17	5,00	15	20	20	0	98,17
UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM	37,31	5,00	15	20	20	0	97,31



RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13

PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACIÓN						PUNTAJE TOTAL
	PUNTAJE COSTO DIRECTO	PUNTAJE AIU	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO DE EQUIPO	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO DE LABORATORIO	PUNTAJE POR PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE NEGATIVO POR MULTAS Y SANCIONES	
CONSORCIO TRANSCALI	38,04	5,00	15	20	20	-5	93,04
CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES	37,59	5,00	15	20	20	0	97,59
CONSORCIO CORREDORES MIO	37,85	5,00	15	20	20	0	97,85
CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA	37,21	5,00	15	20	20	0	97,21
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	38,19	5,00	15	20	20	0	98,19
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.	40,00	5,00	15	20	20	0	100,00
CONSTRUCTORA MECO S.A.	37,80	5,00	15	20	20	0	97,80
CONSORCIO METROVIAS 3	37,24	5,00	15	20	20	0	97,24
ICEIN S.A.S.	38,32	5,00	15	20	20	0	98,32

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PUNTAJE TOTAL	PROPONENTE
1	100,00	CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.
2	98,32	ICEIN S.A.S.
3	98,19	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
4	98,17	CONSORCIO G-CON



RESOLUCIÓN № 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA Nº MC-5.8.2.01.13

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PUNTAJE TOTAL	PROPONENTE
5	97,85	CONSORCIO CORREDORES MIO
6	97,80	CONSTRUCTORA MECO S.A.
7	97,59	CONSORCIO FERROVIAL SAINC PRETRONCALES
8	97,31	UNIÓN TEMPORAL CORREDORES SITM
9	97,24	CONSORCIO METROVIAS 3
10	97,21	CONSORCIO MINCIVIL - GARCIA - GIRONZA
11	93,04	CONSORCIO TRANSCALI

En desarrollo de la audiencia de adjudicación, se concede el uso de la palabra a los representantes legales o apoderados de los proponentes para que se manifiesten referente a la respuesta dada por la Entidad a las observaciones de la evaluación definitiva, otorgando un tiempo de intervención de 5 minutos prorrogables por 2 minutos, quienes realizaron observaciones de carácter técnico al informe de evaluación presentado por la Entidad. A dichas observaciones se les dio respuesta en documento publicado en la página institucional de la entidad www.metrocali.gov.co y en la página del SECOP www.contratos.gov.co

Que en mérito de lo anterior, la presidenta de Metro Cali S. A. en ejercicio de sus funciones y atribuciones legal y estatutariamente conferidas y con base en el informe de evaluación y a la recomendación del comité evaluador

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Grupo número 3 de la Licitación Pública No. MC-5.8.2.01.13 a la sociedad CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.S., cuyo representante legal es ANDRES JARAMILLO LÓPEZ, o quien haga sus veces, por un valor de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 27.312.751.645,00).

ARTICULO SEGUNDO: La obligación adquirida por este acto administrativo será asumida con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 20130139 de fecha 15 de marzo de 2013 suscrito por el director financiero de Metro Cali S.A.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la liberación del presupuesto no adjudicado.

ARTÍCULO CUARTO: Disponer la elaboración del respectivo contrato en cumplimiento de la ley vigente en la materia y suscribirlo dentro del término establecido dentro del pliego de condiciones para tales efectos.



RESOLUCIÓN N° 1.10.217.2013
(Junio 26 de 2013)

*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL GRUPO 3 DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA N° MC-5.8.2.01.13*

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa de conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993

ARTÍCULO SEXTO: la presente Resolución se entiende notificada en estrado en curso de audiencia pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte seis (26) días del mes de junio de Dos mil trece (2013).

MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ CAICEDO
PRESIDENTE

Elaboro: Jorge Jiménez Vallejo-
Reviso: comité evaluador